



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. De la Prensa No. 1656 Y Carlos Endara Esquina, siendo las 19h30 horas y encontrándose presentes la totalidad de los socios de compañía, Walter Ludgardo Viteri Proaño, con cien participaciones de un dólar cada una; Walter Alberto Viteri Mejía, con cien participaciones de un dólar cada una; Laura Paulina Viteri Mejía, con cien participaciones de un dólar cada una; y Carlos Fabián Viteri Mejía, con cien participaciones de un dólar cada una. Los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 400,00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Ing. Walter Viteri Proaño y como Secretario el señor Ingeniero Walter Viteri Mejía, Gerente General de la Compañía. Por medio de Secretaría se pone en consideración de los socios, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General por el año 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias por el año 2017.
3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Los socios en forma unánime aprueban el orden del día propuesto.



El presidente dispone que se pase a conocer y resolver el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el año 2017.

La secretaria procede a dar lectura al informe de la Gerente General por el año 2017, el cual luego de ser escuchado y analizado por los socios es aprobado.

Seguidamente el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice:

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias por el año 2017.

La secretaria informa que se ha entregado los estados financieros del ejercicio económico 2017; a cada uno de los socios con fecha 14 de febrero de 2018, conjuntamente con la convocatoria.

Los socios proceden al análisis por algunos minutos de estos estados financieros, luego de lo cual manifiestan su aprobación, con los administradores conforme a lo determinado en la Ley de Compañías.

Luego el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice:

3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Con respecto a este punto el Gerente General manifiesta que este año han existido utilidades por el valor de **UN MIL SESENTA Y SIETE CON 11/100**



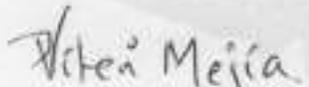
(1,067.11); y se acepta unánimemente la sugerencia del Gerente General, expresado en su informe, de repartir las utilidades en dividendos a los socios.

Siendo las 20h20, el Presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la Junta, la Secretaria procede a dar lectura de su contenido, siendo aprobada por todos los socios sin ningún reparo.

Para constancia, firma el Presidente, el Secretario y los socios presentes.

  
Walter Viteri Proaño  
Presidente - Socio

  
Walter Alberto Viteri Mejía  
Gerente - Socio

  
Laura Paulina Viteri Mejía  
Socio

  
Carlos Pablan Viteri Mejía  
Socio